

dido el fundador. El Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina y el alcalde mayor disiparon con facilidad estos mal fundados discursos, y el padre Juan Sanchez que ya se revolvió del camino, entró en Valladolid y gobernó por algun tiempo el seminario hasta que por otro semejante motivo pareció necesario abandonarlo.

Puebla.

No hubo menos que sufrir por este tiempo en la Puebla de los Angeles á causa del seminario de S. Gerónimo. Se decia públicamente que el colegio se aprovechaba de las rentas, y que manteniéndose los padres á espensas del colegio, admitian el salario que por un motivo de vanidad parecian reusar en lo público. Una calumnia tan negra y que tocaba en el honor de la Compañía, movió al padre Antonio del Rincon á pretender que se deshiciese el seminario, y se habria deshecho en efecto, si no hubiéramos hallado en el Sr. D. *Diego Romano*, obispo de aquella ciudad, la misma proteccion que en el Sr. D. *Juan Medina*. Tomó por suya la causa de los jesuitas, de quien en todas ocasiones se mostraba padre. Su autoridad hizo cesar muy en breve aquellas voces sediciosas. Sostuvo el seminario, y alivió con nuevas limosnas á nuestro colegio que honraba muchas veces con su presencia. Un nuevo accidente acabó de ganar al público en favor de la Compañía, dando al mismo tiempo crédito á los estudios, y un establecimiento sólido al dicho seminario. Llegó acaso por aquellos dias en peregrinacion á aquel colegio uno de los hermanos estudiantes en compañía de su maestro, que teniendo ocupado todo el resto del año en sus tareas eclesiásticas, empleaban el tiempo de las vacaciones en estas apostólicas correrías con muchas creces de mortificacion y de humildad, y grande edificacion y provecho de los pueblos. Se dispuso un acto literario dedidado al ilustrísimo, y se convidó todo lo mas florido de la ciudad, para la víspera de S. Gerónimo, titular del seminario. Una funcion nunca ántes vista en aquel pais, atrajo á nuestra casa infinito concurso de todo género de gentes. Se recibió al Sr. obispo con una oracion latina, y se procedió despues á la disputa, en que replicaron algunos señores prebendados y maestros de las religiones con notable lucimiento y aplauso del público, que nada entendia menos. El colegio seminario y los jesuitas quedaron en una grande estimacion para con la ciudad: crecieron en lo de adelante las limosnas con el afecto de los republicanos, y dentro de muy poco tiempo veremos comenzar á levantarse el mas grande y bien dotado colegio de toda la provincia. Tanto es cierto que las mayores empresas suelen nacer de

los mas ténues principios, y que la aprension en los ánimos de los hombres es mas poderosa á veces que la verdad. El padre Dr. *Pedro de Morales*, atento á todo lo que para utilidad del público abraza la Compañía, envió á la villa de Atlixco algunos padres en mision, y al mismo tiempo dió providencia para que de la residencia de Veracruz, agregada á este colegio, saliesen otros para el ingenio de Orizava y estancias circunvecinas. En una y otra parte se lograron copiosísimos frutos. Los lectores agradecerán que nos tomemos la pena de entrar siempre en una relacion circunstanciada de los trabajos y sucesos de este género de expediciones, mientras no ocurran algunos acontecimientos extraordinarios que deban interesar su atencion.

Veracruz.

Tal fué el que se esperimentó en una mision por el obispado de Oaxaca. Un hombre de una vida estragada llegó, entre otros muchos, á confesarse. La gracia del Señor obró en él con tanta vehemencia, que no pareciéndole suficientes sus sérios propósitos, añadió voto de romper con una amistad que hasta entónces le habia sido ocasion de muchas caidas. Perseveró por algun tiempo en estas santas disposiciones, hasta que arrebatado un dia de la vista pasagera de aquel objeto, consintió y aun intentó poner por obra el deseo criminal. Caminaba ya al precipicio, cuando un repentino accidente lo derribó en tierra privado de sentido. Acudió prontamente el misionero; pero no estaba en estado de confesarse. Sus voces espantosas, su semblante y las contorciones violentas de todo el cuerpo, parecieron de un hombre poseido del demonio. El padre, penetrado del mas vivo dolor, mandó retirar toda la gente que habia atraído aquel triste espectáculo. Se puso de rodillas pidiendo á Dios por aquella alma. Oyó Dios á su santo, y dentro de poco rato, pronunciando el Dulce Nombre de Jesus, volvió en sí el infeliz, diciendo como habia consentido en aquel pecado, de que el Señor, con un misericordioso castigo, habia querido avisarle. Me ví, dijo, cercado repentinamente de muchas negras y espantosas sombras, que con la eficacia de la oracion se han disipado. Se confesó con muchas lágrimas, y procedió despues ejemplarmente. Con tan sólidos consuelos pagaba Dios los trabajos de estos fervorosos ministros en esta y las demás misiones.

Oaxaca. Caso raro.

Entre tanto habia mas de un año y medio que en Tepozotlán entregados al penoso estudio de las lenguas ejercitaban con los indios el mismo empleo nuestros operarios. Todos estaban ya bastantemente instruidos en la lengua mexicana, mazaguatl y otomí, y podia en nues-

Intenta la Comp. ausentarse de Tepozotlán.



tros colegios enseñarlas á otros muchos. Pensó, pues, el padre provincial retirar los sugetos á México y dar lugar á que se proveyese el curato en algun sacerdote secular como ántes se habia practicado en *Huizquiluca*. No pudieron entender los indios la resolucion del padre Plaza sin una estrema sorpresa. Se presentaron al Sr. arzobispo, que se habia instado muchas veces para que en calidad de curas administrasen aquel partido los jesuitas como santísimamente lo han practicado hasta ahora en la América las demas religiones. Ya que esto no habia podido conseguirlo por falta de la necesaria licencia del general, pretendió que nos quedásemos en el pueblo para alivio y consuelo de los indios, señalando S. I. distinto párrroco que administrase el partido, y haciéndonos donacion del sitio que entónces ocupábamos. Todo esto esplicará mejor un edicto ó auto de S. I., que por convenir mucho á la justificacion de lo que despues habremos de decir, no podemos dejar de vaciar en todo su tenor. „Don *Pedro Moya de Contreras*, por la gracia de Dios, arzobispo de México, del consejo de S. M. Por quanto los padres de la Compañía de Jesus de esta ciudad, deseosos de la conversion, doctrina y aprovechamiento espiritual de los indios de este arzobispado y de otras partes de Nueva-España, considerando que para hacer en ellos el fruto que desean les era necesario y forzoso aprender la lengua otomí por haber de ella gran falta de ministros, y juntamente la mexicana por ser la mas universal de estos reinos, y que para este efecto y aprender dichas lenguas con mas disposicion y brevedad convenia residir entre ellos; trataron con nos que les señalásemos un pueblo cercano á México donde cómodamente pudiesen poner en ejecucion su intento; y nos, teniendo respeto y atencion á su santo y piadoso celo, y notable utilidad que de él resultaria á estas nuevas plantas, estimando su deseo y voluntad, les deputamos el pueblo de *Tepozotlán* por ser cerca y de lengua otomí y mexicana, y mas acomodado por lo susodicho que otro ninguno de la comarca; y así, con nuestra permision y orden del reverendo padre *Dr. Plaza*, provincial de la dicha Compañía, habrá un año y medio que fueron al dicho pueblo algunos padres y hermanos á estudiar las dichas lenguas, lo cual han continuado con tan particular cuidado, que todos las saben, administrando en este tiempo los sacramentos y doctrina, y cosas de nuestra santa fé católica á los indios de aquel partido y otros comarcanos, donde los ministros no son suficientes en las dichas lenguas. Por lo cual, y porque aquel partido no careciese de tan singular y provechosa

Preséntanse  
los indios al  
Sr. arzobispo

doctrina, pedimos y rogamos diversas vices al padre provincial se encargase la Compañía de la cura y administracion de él, como la tienen los demas órdenes en los pueblos donde residen. Pero juzgando no lo podian hacer, y entendido por el gobernador y principales de dicho pueblo, que los padres y hermanos que en él estaban se querian venir, presentaron ante nos una peticion de este tenor. „*D. Martin Maldonado*, gobernador del pueblo de *Tepozotlan*, y todos los alcaldes y principales del dicho pueblo, parecemos ante V. S. I. y decimos: que habrá año y medio, poco mas ó ménos, que los padres de la Compañía de Jesus han residido en dicho pueblo y nos han ayudado en la doctrina y administracion de los santos Sacramentos con extraordinario fruto de nuestras almas y conciencias, segun es público y notorio. Y ahora hemos sabido que nos quieren dejar, diciendo que no pueden ser curas de almas, de lo cual á todos nos ha resultado gravísimo desconsuelo, viendo que si nos desamparan cesarán y perecerán tantos y tan buenos ejercicios como han puesto en orden, así para la educacion de los niños, como para la doctrina de los adultos. Y pues V. S. es padre y pastor á quien incumbe procurar, como lo procura, semejante pasto á sus ovejas, y ovejas tan desamparadas como somos nosotros, pedimos y suplicamos á V. S. I., por reverencia de Jesucristo nuestro Señor, sea parte para que los dichos padres de la Compañía no nos desamparen, aunque V. S. provea beneficiado en el dicho pueblo, que para ellos y él daremos casas en que vivan. Y así, siendo V. S. servido, señalamos para los padres de la Compañía las casas y huerta en que al presente residen, por estar ya acomodados al modo que es necesario para sí, y para ayudarnos al beneficiado que fuere, señalamos una casa del pueblo que está cerca de la iglesia, á donde le acomodaremos como fuere justo. A V. S. I. suplicamos, por amor de nuestro Señor, admita la donacion que por esta le hacemos, renunciando y cediendo en manos de V. S. todo el derecho que á ellas tenemos, y en que recibiremos grande bien y merced.—*D. Martin Maldonado*, gobernador &c.—En cuya virtud procuramos con instancia que la Compañía no saliese de dicho pueblo, sin embargo de que proveyésemos en él nuestro vicario y beneficiado para la administracion de los Sacramentos, como haber solia, lo cual á nuestro ruego ha tenido por bien conceder el padre provincial. Por tanto, considerando los motivos de los ya referidos, y la utilidad que se sigue y adelante resultará de que la compañía esté en el dicho pueblo, para que los presentes y futuros de ella estudien en él las dichas lenguas, y me-



dianto ellas comuniquen su doctrina y predicacion en toda esta Nueva-Espana en la mejor via y forma que podemos; hacemos gracia y donacion, pura, perfecta é irrevocable de las dichas casas y huertas, donde solian y acostumbraban vivir los vicarios y beneficiados de aquel pueblo de la dicha Compañia de Jesus para que sean suyas, y como suyas vivan y residan en ellas ahora y para siempre jamas. Con tanto, que si en algun tiempo dejare la Compañia las dichas casas y huerta, y de residir en dicho pueblo, vuelvan al señorío y posesion de la Iglesia y del beneficiado que en ella fuere, el cual desde ahora viviera en las casas que en la dicha peticion se declara que están cerca de la Iglesia de dicho pueblo. Dada en México á 22 dias del mes de junio de 1582. —*Petrus, Archiepiscopus mexicanus.*”

En consecuencia de esta determinacion, se pusieron luego los edictos para el beneficio, y entre todos los rivales, tuvo el Sr. arzobispo la benignidad de escoger el mas adicto á la Compañia, reconociendo con suma prudencia, como habia ya dicho al padre Plaza, las disenciones que podrian sobrevenir entre dos poseedores de una misma Iglesia. Aun con toda esta precaucion, el suceso no verificó sino demasadamente los justos temores del ilustrísimo.

Ocupacion de los padres en Filipinas, y embajada del padre Alonso Sanchez.

En Filipinas por este mismo tiempo dos jesuitas de bien diferente caracter hacian al público los mas importantes servicios. El padre Antonio Sedeño se instruyó con brevedad en la lengua mas universal de la isla, y comenzó luego á ejercitar con los naturales del pais todos los ministerios de la Compañia. El padre Alonso Sanchez, despues de haber ayudado y sido como la alma del primer sínodo que convocó el celoso obispo, fué enviado á *Macao*, única ciudad que ocupaban los portugueses en las costas de la China, á la embocadura del rio de *Canton* á 22 grados y 9 minutos de la latitud. Los portugueses, que se habian establecido en ella desde el tiempo del emperador *Kia-tsmg*, en recompensa del importante servicio que hicieron al estado, haciendo retirar al pirata *Chang-si-la* que tenia sitiada á *Canton*, los navíos portugueses, que se hallaban en la rada, hicieron frente á este corsario á instancias de los mandarines que les convenia tener propicios para el comercio. En su fuga sorprendió la ciudad y puerto de *Macao*, en que fué muerto por los europeos. Esta se hizo muy en breve el centro de todo el comercio del Asia. Sus nuevos dueños fortificaron la plaza con una gruesa muralla y dos castillos del lado de la tierra, por el Norte, donde un istmo muy angosto une la ciudad con la isla del mis-

mo nombre. Hemos dado estas señas circunstanciadas, porque en todos los antiguos manuscritos y aun en la historia de Filipinas del padre Colin la hallamos con el nombre de *Machan* ó *Machain* una de las molucas, difundir una suma obscuridad á todo este pasage de la historia. El fin de esta expedicion fué traer á los portugueses de *Macao* al reconocimiento y homenaje de Felipe II, en quien por la muerte desgraciada del rey D. Sebastian, se habian unido las dos coronas de Castilla y Portugal. El padre Alonso Sanchez desempeñó esta comision con todo aquel suceso y brevedad que se esperaba de su actividad y su elocuencia. Despues de haber sido arrojado á las costas de la China, y visto varias ciudades cuya curiosa relacion podrá verse en la citada historia de Filipinas, arribó á *Macao*. La Providencia dispuso encontrarse allí personas de grande representacion, por cuyo medio ganase los ánimos para una sujecion tan no esperada y tan contraria á la inclinacion portuguesa. Se halló con el Illmo. D. Melchor Carnero, obispo de Nicea, y tres patriarcas de Etiopía con el padre Alejandro Valegüano, conductor de los príncipes del Japon, que pasaron á Roma á rendir la obediencia en nombre de su nacion al Sumo Pontífice Gregorio XIII. Accion que vió con pasmo la Europa como prueba nada equívoca de los tra'ajos y sudores de la Compañia, que en vano ha procurado despues desfigurar la envidia. Ayudaron tambien al feliz éxito de aquella árdua empresa, el Illmo. D. *Leonardo Sea*, obispo de Macan, y D. *Juan de Almeida*, gobernador de aquella plaza. Unos espíritus tan racionales entraron luego en las ideas del padre Alonso Sanchez, y su autoridad, junta á las privadas conversaciones y poderosa energía del enviado, reunieron lo restante del pueblo para la jura del nuevo monarca. *Macao* fué la primera ciudad de la Asia que reconoció á Felipe II, y á su ejemplo y diligencias del padre Alonso Sanchez, le rindieron todas las demas una gustosa y pronta obediencia. Este solo ejemplo daria á conocer que la fidelidad y el celo para con los reyes sus soberanos ha sido siempre uno de los caracteres que han distinguido á la Compañia, y bastaria para convencer y llenar de confusion á sus antiguos y modernos calumniadores, si una ciega é inveterada pasion fuera capaz de convencerse ó de avergonzarse.

Concluida tan felizmente esta negociacion, y no hallando barco en que volver derechamente á Manila, se embarcó en uno que habia para el Japon y debia volver luego á Filipinas. En este viage naufragó á la costa oriental de la isla de Formosa. Esta region, cuya situacion



y naturaleza había sido hasta ahora tan poco conocida de los geógrafos, acaba de recibir una grande luz en este siglo con el nuevo mapa que del imperio de la China trabajaron por orden del emperador Canchi los misioneros jesuitas, y publicaron el año de 1717. El tomo 8.º de las Cartas edificantes y la historia general de viages que compiló Mr. Prevost, nos dá una idea completa de este pais. Una larga cadena de montañas lo parte de Norte á Sur. La costa occidental la ocupan los chinos desde los años de 1561. La oriental unos isleños bárbaros de quienes verosímilmente no podian los náufragos esperar buen cuartel. Una gran parte de la tripulacion habia perecido en el mar. El padre Alonso Sanchez mostró bien toda la estension de su caridad y de su génio en unas circunstancias tan críticas. Muy lejos de aquel abatimiento que inspiran las desgracias, animaba á todos con su ejemplo. Trató lo primero de fabricar algunas barracas en que pudiesen hospedarse, y luego de fortificarlas contra los insultos de los paisanos que se dejaban ver á lo lejos armados de sus flechas. Se le ofreció fabricar de las reliquias del navío maltratado un pequeño barco en que volver á Macao. Este trabajo era necesario, pero muy difícil. Todo lo allanó con su industria y con su ejemplo. Era el primero en cualquier género de fatiga, y haciendo alternativamente los oficios de capitán, de constructor, de vigía, de cocinero, de piloto, logró conducir despues de algunos meses pasados en una suma incomodidad aquella pobre gente, segunda vez á Macao. El capitán D. Juan de Almeida escribió al gobernador de Filipinas D. Gonzalo Ronquillo, en estos términos. „Fué nuestro Señor servido que la nao que iba al Japon se perdiese, y que entre las personas que escaparon fuese uno el padre Alonso Sanchez que mostró bien en la ocasion su valor y espíritu en lo mucho que allí hizo en servicio de S. M. y de V. S. que le son en grande obligacion, así por lo mucho á que se arriesgó en emprender este viage, como en los muchos trabajos que en él ha pasado. ¡Qué bien supo escojer V. S. para esta empresa persona tal cual se requeria! &c.” De aquí volvió con felicidad á Manila por marzo de 1583.

Año de 1583. Sus grandes talentos no permitieron que se le dejase por largo tiempo en quietud. En efecto, á fines de este mismo año le fué necesario hacer segundo viage á Macao, en cuyo éxito interesaba no ménos el rey que los particulares de aquella república. El padre Antonio Sedeño, solo con un hermano coadjutor en toda la isla de Leon, empleó este tiempo en enseñar á los naturales las artes mas necesarias para

la vida. El cultivo de los campos, la arquitectura y otras semejantes mecánicas, en que despues han mostrado tanta habilidad los filipinos que le reconocen por maestro. Edificó la primera casa de piedra que se vió en aquel pais, y fué la del Sr. obispo, y sucesivamente otras muchas, manejando él mismo con una humildad que encantaba la escuadra y el nivel, y sufriendo los yerros de aquellos peones novicios con una paciencia y dulzura inalterable. La Nueva-España no nos ofrece en todo este interválo cosa alguna digna de atencion fuera de los ordinarios ministerios y misiones, si no es la reunion de los tres colegios seminarios. Estando la provincia escasa de sugetos pareció mejor que los colegiales de S. Miguel, S. Gregorio y S. Bernardo, se reuniesen á uno solo, á quien desde entónces parece habersele dado el nombre de S. Idefonso, que con tanta gloria ha conservado hasta el presente. Con el nombre de S. Miguel se instituyó poco despues una especie de congregacion de indios en el colegio de Puebla, y el de S. Gregorio se reservó al seminario de la misma nacion en México.

A estos precedió el Seminario de S. Martin, fundado á diligencias de la Compañía en el pueblo de Tepotzotlan. D. Martin Maldonado, cacique de los principales del pueblo, despues de haber hecho al colegio la donacion de casa y huerta que arriba referimos, fué el autor de este pensamiento. En una asamblea de los de su nacion, propuso que en los tiempos de la gentilidad, sus antepasados, tenian en las principales poblaciones casas de comunidad, y maestros que instruyesen la juventud en las obligaciones políticas, y en las ceremonias de su bárbara religion. Este cuidado, dijo, nos interesa infinitamente mas en la ley santísima, que por nuestra dicha profesamos. La caridad de estos padres nos escusa la pena de buscar maestros, que jamás podriamos hallar tan cabales. Yo pensaba, pues, agregar nuestra juventud á su direccion en una casa comun, donde gozasen mejor de su doctrina, y se formasen á la virtud con sus domésticos ejemplos. Para su subsistencia, desde ahora destino una parte de mis tierras. Se determinó luego dar á la Compañía unas casas vecinas á la Iglesia y plaza del pueblo, y se añadieron algunos otros cortos retazos de tierra. Aquí se juntaron como treinta colegiales hijos de caciques. Fuera de la religion y la urbanidad, se les enseñaba el canto eclesiástico y demas ceremonias para el servicio de los altares. Se ocupaban en la direccion de este colegio uno ó dos sugetos de la Compañía, sábios en la lengua mexicana y otómi, y tenian cuidado de la escuela de leer y escribir, don-

Reunion de los tres seminarios en el de S. Idefonso.

Año de 1584 Seminario de S. Martin en Tepotzotlán.



de se cultivaban en el uso de nuestra lengua. Esto que mandó despues tan apretadamente el concilio mexicano, como uno de los medios mas oportunos para la propagacion de la fé, y que los reyes de España habian encargado en muchas cédulas, y últimamente insertaron en mas de un lugar de su sábia y piadosa Recopilacion de leyes de Indias, fué materia de ofension para algunos espíritus preocupados. El grande esmero y aplicacion con que se cultivaban los génius de los indios, enfureció á aquellos que *querian se mantuviesen en su antigua rusticidad para tenerlos siempre espuestos á sus violencias*. Por otra parte, al beneficiado, que se habia proveido el año antecedente por adicto que se mostró á los principios á la Compañía, presto le comenzó á dar celos la grande estimacion y ternura con que nos miraban los indios, y el concurso libre y voluntario á las exhortaciones y confesonario nuestro. Despues de haberse quejado inútilmente y de haber padecido largo tiempo un tormento, en que á nadie podia culpar sino á sí mismo, hubo de renunciar el beneficio. Lo mismo hicieron consecutivamente algunos otros; y siendo así que gozaban plenamente de todo el ejercicio de su jurisdiccion, y en ninguna manera se les disminuian las obvenciones, por no recibir nosotros aun aquellas limosnas de misas que se reciben lícitamente en todas partes, sin intervencion alguna de la autoridad ó el interés, se hizo crimen á los jesuitas del celo con que les aliviaban la pesada carga del oficio parroquial y cuidado de las almas.

Pretende el Sr. arzobispo se gradúen los jesuitas en la Universidad sin propinas.

Era ya por este tiempo virey de México y presidente de su real audiencia el mismo arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, que por muerte del Exmo. Sr. D. Lorenzo Suarez de Mendoza, que habia muerto á 20 de junio de 1583, conde de la Coruña, habia tomado posesion del gobierno, juntamente con el cargo de visitador general, de que aun en vida del mismo conde le habia venido cédula. Este príncipe, cada dia mas inclinado á favorecer á la Compañía, y por la autoridad y cargos que le merecian sus grandes cualidades, cada dia mas en estado de poderlo hacer, resolvió conceder á los jesuitas el privilegio de graduarse en la Universidad sin propinas algunas, creyendo que sobradamente le pagaban con el cuidado de la instruccion de la juventud, en que daban á la real Universidad tanto lustre, con lo cual pretendia abrir camino á su antigua pretension, de que tuviese la Universidad algunos maestros de la Compañía. Sentian con el arzobispo y virey muchas personas del claustro, algunos por inclinacion, pocos por lisonja, y los demas por fuerza. Nuestra religion, no tuvo por bien admitir este honor.

Creyó siempre que la profesion de cuarto voto, segun nuestras constituciones, era un premio muy sobrado al literario trabajo de sus miembros. Que un privilegio tan singular no podia dejar de ser muy odioso y aun nocivo al cuerpo en que por este camino podia temerse se introdujera la ambicion, y las competencias siempre espuestas, tanto entre sí, como en los seculares en la oposicion á las cátedras. El sábio visitador conoció todo el peso de estas razones, y esperiméntó no sola una vez, que en las honras que pretendia hacer á los jesuitas jamás hallaba contradiccion sino en ellos mismos.

Este recato y circunspeccion colmaba el Señor de bendiciones, no solo en el fruto espiritual de los ministerios, pero aun en lo temporal de los colegios. A Pátzcuaro favorecia mucho por este tiempo Doña Beatriz de Castilleja, nieta del último rey de Michoacán, y su hija Doña Juana, casada con un cacique principal, D. Juan de Puruata, señor de S. Angel Tzurumucapeo, y gobernador que fué muchos años de la ciudad. Dió esta familia ilustre al colegio la mayor parte de las tierras de la hacienda de S. Antonio ó la Jareta. En Valladolid, el piadoso caballero D. Luis Rodriguez, habia prometido al padre rector una corta limosna. Entró á la Iglesia á hacer oracion ante la devota imágen de Nuestra Señora del Populo, que pocos años ántes habia traído de Roma el padre Pedro Diaz. En el fervor de su oracion creyó que no podia hacerle mayor obsequio, que ofrecerle una gran parte de su hacienda para culto suyo y sustento de aquella casa religiosa. En efecto, quedó sorprendido el superior al ver que en lugar de algunos carneros que esperaba, le puso en la mano la escritura de una donacion que él y su muger hacian de mancomun al colegio, de una hacienda de cuatro mil cabezas de ganado menor y algunas piezas de esclavos. El colegio de la Puebla, que hasta entónces habia sido el mas necesitado, comenzaba á respirar con la benevolencia y frecuentes limosnas de D. Melchor Cobarruvias, con esperanzas bien fundadas de una breve y opulenta dotacion. Por otra parte, las varias y fervorosas misiones del padre Hernando de la Concha, al obispado de Jalisco y ciudad de Guadalajara, habian dispuesto los ánimos de aquellos ciudadanos y de su Illmo. obispo, tan en favor de la Compañía, que no esperaban sino oportunidad para pretender un colegio.

Acia este mismo tiempo envió S. M. á Filipinas la primera audiencia, y señaló gobernador y presidente de ella al Dr. D. Santiago de Veras, ministro de suma fidelidad y entereza, que habia manifestado bien en las

Aumentos en los colegios de Puebla, Pátzcuaro y Valladolid.

Audiencia de Manila y nuevos misioneros.



audiencias de Sto. Domingo y México, en que habia servido á S. M. muchos años. Este piadoso caballero, no dió paso alguno á la disposicion de su viage ántes de pedir al padre provincial algunos misioneros que le acompañasen á Manila. Aunque eran pocos los sujetos para los colegios y ministros de Nueva-España, sin embargo, no se pudo dejar de condescender á las instancias del presidente, ni de atender á la necesidad de aquella nueva colonia, en cuyos frutos y gloriosos trabajos tanto interesaba la Providencia. Destináronse para la mision los padres *Hernan Suárez*, castellano, como superior, el padre *Raymundo Prat*, ó Roman de Prado, catalán, el padre *Francisco Almerico*, italiano, y el hermano *Gaspar Gomez*, coadjutor temporal. Llegaron estos padres á Manila á principios del año de 1585. El padre *Hernan Gomez*, se entregó luego á los ministerios mas penosos, con un extraordinario celo, de que fué muy presto la víctima. El padre *Almerico* se dedicó á aprender la lengua de los chinos y japones, para la instruccion de aquellas naciones desamparadas. El padre *Raymundo Prat*, tomó á su cargo á los indios, cuya lengua aprendió con facilidad, y de que fué todo el resto de su vida un ministro incansable. Poco despues de su llegada, volvió de Macao el padre *Alonso Sanchez*, despues de haber experimentado en el viage, cuanto tienen de furiosos los mares en las costas de la India Oriental, y un sumo peligro de caer en manos de los bárbaros en la Ensenada de Cochinchina, de que se libró por una extraordinaria providencia. Con su vuelta, prosiguió la sínodo, que el Sr. obispo habia querido suspender en su ausencia, y en que habia encargado al padre *Sanchez* llevarse digeridas las materias y asuntos de importancia, sobre que siempre inquiria de los primeros su parecer, sin ofension de alguno de aquella docta asamblea, que admiraba en el padre *Alonso Sanchez* un fondo tan grande de doctrina, junto con una modestia humilde y una constante integridad.

Concilio Mexicano.

No era ménos la opinion de piedad y sabiduría con que en semejante ocasion servian los jesuitas en México á la Iglesia y al estudio. Habíase juntado en México aquel año concilio provincial á diligencias del Illmo. y Exmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras. Asistieron los Illmos Sres. D. *Diego Romano*, obispo de la Puebla, D. Fr. *García Gomez Fernandez de Córdoba*, del orden de S. Gerónimo, obispo de Guatemala, D. Fr. *Bartolomé de Ledesma*, del orden de predicadores, obispo de Oaxaca, D. Fr. *Juan de Medina Rincon*, del orden de S. Agustin, obispo de Michoacán, D. Fr. *Domingo de Arzola*, del orden

de predicadores, obispo de Guadalajara, D. Fr. *Gregorio Montalvo*, del orden de predicadores, obispo de Yucatán. Se convocaron teólogos de todas las religiones, el reverendo padre maestro Fr. Pedro de Pravia, de la órden de Sto. Domingo: el reverendo padre maestro Fr. Melchor de los Reyes, de la órden de S. Agustin: el reverendo padre Fr. Juan de Salmeron, del orden de S. Francisco; y el padre Dr. Juan de la Plaza, de la Compañía de Jesús. Consultores juristas fueron D. Juan de Zusnero, arcediano de la Sta. Iglesia de México: el Dr. D. Juan de Salcedo, catedrático de prima de cánones en la real Universidad, y secretario del concilio: el Dr. D. Fulgencio Vic, y el padre Dr. Pedro de Morales, rector del colegio de la Puebla, hombre igualmente docto en las profundidades de la teología, y en las sutilezas del derecho. Fuera de estos, el Sr. arzobispo en cualidad de virey y capitán general, nombró por su teólogo y consultor al padre Pedro de Hortigosa, á quien veneraba como á su maestro. Sus decisiones eran oidas con veneracion en toda aquella venerable asamblea. Trabajó por órden del concilio en la formacion de sus decretos y sus cánones, juntamente con el Dr. D. Juan de Salcedo, á quien como á secretario cupo el mayor peso de todo este negocio. Se le encomendó despues su traduccion á la lengua latina, y últimamente entre él y el padre Dr. Plaza, por comun consentimiento de todo aquel concilio, formaron el Catecismo de Doctrina cristiana, que se vió por mucho tiempo en estos reinos. Comenzó el concilio á 20 dias del mes de enero en la Iglesia de S. Agustin, y se concluyó á 17 de setiembre del mismo año de 1585. Despues de visto por el real consejo, se remitió á Roma, y Sixto V, despues de la aprobacion de una junta destinada á este efecto, lo confirmó en 27 de octubre de 1589. La M. del Sr. D. Felipe IV, dió licencia para su impresion el año de 1621, y mandó se guardase en estos reinos, como consta de la ley 7. tit. 7. lib. 1. de la Recopilacion de leyes de Indias. El Sr. Urbano VIII, se dice haber extendido su observancia á las islas Filipinas, por bula expedida á 11 de marzo de 1626. Ello es cierto que en tiempo de su celebracion, el Illmo. Sr. D. Domingo de Salazar, primer obispo de Manila, que habia juntado allá un sínodo, propuso varias dudas y artículos al concilio mexicano, y estuvo á su resolución. En el intervalo del concilio habia venido de España destinado provincial de esta provincia, el padre *Antonio de Mendoza*, que como el padre Plaza tomó muy á su cargo la conversion é instruccion de los



indios, sobre que traia de Roma órdenes muy precisas. En el colegio de la Puebla, determinó que al Seminario de S. Gerónimo, que estaba entónces contiguo á nuestra casa, se agregase y dispusiese una Iglesia en forma de jacal, bastantemente capaz, donde el padre Antonio del Rincon cultivase aparte los indios, sin perjuicio del concurso de los españoles, que no les dejaba lugar en nuestro templo.

Mision á Teotlalco.

Dispuso asimismo, atento siempre al mayor provecho de los indios, una mision al partido de *Teotlalco*, á petición del Sr. obispo de la Puebla. Era esta una region de su dilatadísima diócesis extremadamente necesitada. La escasez de ministros en aquellos tiempos, habia obligado á sujetar á la administracion y vigilancia de un solo beneficiado mas de sesenta pueblos. El sumo desamparo espiritual en que vivian estos infelices, junto con las memorias aun recientes de su gentilidad en las cumbres y en las quebradas de sus montes, los habia precipitado de nuevo en todos los desórdenes, haciendo un monstruo de religion en que juntaban con él Dios verdadero adoracion á las mas viles criaturas. Algunos adoraban al fuego, otros á ciertos génius que imaginaban presidir á la caza, á las semillas, ó á los árboles. Aun aquellos en quienes no habia pasado la corrupcion hasta el espíritu, pasaban una vida estragada en la embriaguez, en la deshonestidad, en el homicidio y en el hurto. Se conoció muy presto que aquella inundacion de vicios, no tanto provenia de la obstinacion de los ánimos, como de la falta de instruccion. Luego que supieron la venida de los padres á su pais, salian de los pueblos á recibirlos coronados de flores con mucha música, aunque grosera, extremadamente agradable á los ministros de Dios, que de aquella benevolencia se prometian copiosos frutos para el cielo. Esplicaron en los pueblos principales, á que concurrían en tropa aquellas pobres gentes, los misterios de nuestra fé, corregian los vicios y condenaban los abusos. El suceso fué mayor que la expectacion. Era increíble el ardor con que venian á confesarse despues del sermón, sin dejar á los misioneros otro descanso que el sólido consuelo de sus sinceras conversiones. Acabada la confesion, traían á la presencia de los padres los ídolos de varias materias, los quebraban y los pisaban, burlándose del demonio, que bajo de aquellas monstruosas figuras los habia tenido engañados. Se hizo, como para una pública y solemne espiacion de los pasados escándalos, una devota procesion en cada uno de aquellos pueblos. Iban los padres repartidos entre el pueblo con sogas al cuello, coronas de espinas en la cabeza y

los piés descalzos, rezando en alta voz algunas devotas oraciones. Los indios les seguian en trages de penitencia, segun les dictaba su fervor y permitia el sexo y la edad. Muchos tomaron fuertes disciplinas: muchos vistieron áspero silicio, y todos derramaban lágrimas, ofreciendo al Señor el holocausto mas agradable en la compuncion del espíritu. Este piadoso ejercicio, fué como una disposicion para la comunion general, que se hizo el dia señalado con innumerable concurso y comun regocijo de aquellos miserables. A la partida salian los padres acompañados de todos aquellos sus nuevos hijos en Jesucristo, cuanto gozosos de haber destruido entre ellos el reino de la idolatría y de la impiedad, tanto acongojados y sin poder contener el llanto á vista de su ternura y de las sinceras instancias con que procuraban detenerlos para que los defendiesen, como decian, del demonio, y les enseñasen el camino del cielo.

Muy semejantes á estos fueron los frutos que cogió en tierra de los chichimecas el padre *Juan Ferro*, insigne operario del colegio de Pátzcuaro. En esta casa, derribándose un lienzo para dar mayor capacidad á la habitacion, se halló enteramente incorrupto el cuerpo de una india vírgen, entre otros muchos que la humedad del terreno habia ya consumido. Se hicieron las mas esquisitas diligencias para saber el nombre, pátria y calidad de aquella persona á quien el cielo favorecia con tan maravillosa incorrupcion. Preguntados los mas ancianos y de mayor autoridad entre los indios y antiguos vecinos españoles, respondieron haber oido de sus padres que en aquel mismo lugar habia fabricado el venerable obispo D. Vasco de Quiroga un recogimiento para indias que quisiesen servir al Señor en castidad y pureza de alma y cuerpo, con reglas y constituciones que él mismo les habia dictado, llenas de sabiduría. Que entre estas esposas de Jesucristo se sabia haber florecido una de muy especial virtud, cuyo nombre ignoraban y de quien habian oido referir á los antiguos cosas singulares, y se persuadian seria suyo aquel cadáver, que el Señor habia querido honrar con tan sensible proteccion. Por el mismo tiempo los padres *Francisco Ramirez* y *Cristóbal Bravo*, corrian los partidos al Sur de Michoacán, bien recibidos en todas partes y con fruto correspondiente á la aceptacion y al trabajo de los misioneros.

Del éxito admirable de la mision que á *Teotlalco* habian hecho los padres del colegio de la Puebla, tan á satisfaccion del Illmo. que la habia pretendido: del continuo y penoso trabajo de los ordinarios ministe-